



REPÚBLICA DEL PARAGUAY

UNIVERSIDAD ADVENTISTA DEL PARAGUAY

Ley Nº 3.959

Por cuanto,

ELISA GLADYS CASCO CHAMORRO

ha acreditado, con la aprobación de los exámenes requeridos y con el cumplimiento de los demás requisitos académicos, los méritos suficientes en la carrera de Licenciatura en Enfermería en el año 2015, para conferirle el grado de:

LICENCIADA EN ENFERMERÍA

Por tanto, se expide el presente diploma que la habilita para el ejercicio de los derechos y el goce de las prerrogativas que al grado corresponden.

Dado y registrado en la ciudad de Asunción, a los dieciséis días del mes de Diciembre del año

dos mil quince



Secretaria General

Egresado



RECTOR

RECTOR



UNAPY

DECANATO

Decano de la Facultad



Viceministerio de
**EDUCACION
SUPERIOR**



A018224



El presente título de Licenciado/a
Corresponde a CASCO CHAMORRO, ELISA GLADYS
Cédula de identidad N°: 5208710
Resolución VES N°: 6815 de Fecha 19/06/2017



254fa04965c581c037b118a040dab7



[Handwritten Signature]
E. D. Dagado de Agüero, E.D
Departamento de Registro de Títulos de
Grado y Posgrado - DVERT / VES

UNIVERSIDAD ADVENTISTA DEL PARAGUAY

REGISTRO N° 020

LIBRO N° 001

FOLIO N° 5

